

## VASCOS EN ANDALUCIA

### *Un guipuzcoano* *Arzobispo de la Metropolitana Hispalense*

Por FRANCISCO J. HERMIDA SUAREZ

Don Cristóbal de Rojas Sandoval, hijo de los marqueses de Denia, nacido en Fuenterrabía en el año 1520, fue el primer vasco —y el único hasta nuestros días— que ciñó la mitra arzobispal de la Archidiócesis de Sevilla.

Como segundón de una casa noble sólo le quedaba elegir entre la carrera de las armas y la eclesiástica, optando por esta última, y ya en edad de estudios pasa a la universidad de Alcalá de Henares y más tarde se matricula en el Colegio Mayor de San Idelfonso. Tanta fue su fama como doctor en Teología, que llegó a oídos de Carlos I, que le llamó a la corte y luego le acompañaría en varios de sus viajes como consejero y capellán propio.

Hallándose con el emperador en Rastibona (Alemania) para asistir a la *Dieta del Imperio*, más conocida como «Cortes de Rastibona» (10 abril 1546), el César lo propone para obispo de Oviedo, sede de la que toma posesión antes de acudir como teólogo al Concilio de Trento, donde alterna con eminencias como un Arias Montano, llamado *el Salomón español*; Francisco Torres, *el Turriano*; Pedro Guerrero, arzobispo de Granada; Martín Pérez de Ayala, obispo de Segorbe; Pedro de Soto, Melchor Cano, Gaspar Cardillo de Villapando, Cosme Hortolá, Pedro de Fontidueñas, Diego de Laínez, Alfonso Salmerón y Bartolomé Carranza de Miranda, y con extranjeros tales como fray Cornelio Musso, obispo de Bitonto; Isidoro Clavio, Catarrino, Seripando, Capilupi, Olao y otros de no menos valía.

A título de anécdota, hay que decir que estando en Oviedo quiso ver el célebre Relicario de la catedral, más conocido entre los ovenses por *Cámara santa*, depósito de innumerables reliquias de santos

y de diversidad de objetos artísticos; pero los canónigos le aconsejaron que no lo hiciera y le hablaron de ciertos maleficios que podían caer sobre él, como ya había sucedido a algunos de sus antecesores que sintieron la misma curiosidad, por lo que el prelado desistió de su empeño.

Claro está que sólo era una supersticiosa leyenda semejante a la mítica «cueva de Toledo» donde es tradición se guardaba una arca misteriosa que nadie osaba abrir y que violó don Rodrigo, como también violaría a la célebre hija del conde don Julián, *la Cava*. Dice la leyenda que en ella encontró imágenes de árabes con sus arcos a la espalda, cubiertas sus cabezas con turbantes y un pergamino que decía: «Cuando se abra esta arca y se saquen estas figuras, invadirá y dominará a España la gente pintada aquí». No son más ni menos que leyendas sin el menor fundamento, pero que sirvieron durante siglos para inspirar a dramaturgos, poetas y novelistas. Hoy, el *Relicario* o *Cámara Santa* de la catedral ovetense puede ser visitada por cualquier persona sin el menor temor a que caiga sobre su cabeza ningún maleficio. Eran cosas de los tiempos.

En 1556, antes de abrirse la tercera y última etapa del concilio tridentino (1562-1563), siendo papa Pío IV, es elegido obispo de Badajoz, «donde se mostró generoso en socorrer muchas necesidades de sus diocesanos»<sup>1</sup>. Seis años más tarde, a mediados de abril de 1562, el rey Felipe II lo propone para cubrir la vacante de la silla apostólica de Córdoba, por entonces sufragánea del arzobispado de Toledo, y como a la sazón se hallaba ausente su titular, el famoso fray Bartolomé Carranza de Miranda, famoso como teólogo y por ser injustamente procesado por el Santo Oficio<sup>2</sup>, que se encontraba en Yuste asistiendo en sus últimos momentos al César en compañía del que fuera duque de Gandía, don Francisco de Borja, ya comisario de la Compañía de Jesús y también sospechoso de herejía por la Inquisición, considerándose, no sin razón, el sufragáneo más antiguo de

<sup>1</sup> Alonso Morgado, José. *Episcopología*. Sevilla, 1906.

<sup>2</sup> Preso por la Inquisición en Torrelaguna (Madrid) a la media noche del 22 de agosto de 1559, fue llevado con todo sigilo a Valladolid, donde lo tuvieron encarcelado durante más de siete años, sin que el Papa Pío IV consiguiese que el «hereje» fuese trasladado a Roma, lo que con gran trabajo y bajo amenaza de excomunión, consiguió Pío V en julio de 1566. En Roma estuvo internado en el castillo de Sant-Angelo durante otros largos nueve años, hasta que fallecido Pío V, su sucesor Gregorio XIII dictó por fin sentencia en abril de 1576: Se condenaban sus *Comentarios*, se le obligaba a abjurar de «sus errores» y se le dio como morada un monasterio en Orvieto, donde falleció a los dieciocho días de su llegada, el 2 de mayo de 1576.

la archidiócesis, convocó un concilio provincial según recomendación de Trento, que duró un año, de 1565 a 1566.

El 16 de enero de 1556 el emperador abdicaba en su hijo Felipe, y dos años más tarde, en la madrugada del 21 de septiembre de 1558, fallecía en su retiro del monasterio de Yuste. Si Carlos I apreció extraordinariamente al prelado guipuzcoano, no menos fue apreciado por Felipe II, quien lo propuso para ocupar la silla arzobispal hispalense, de la que toma posesión por apoderado el 23 de junio de 1571, haciendo su entrada en Sevilla el 8 de agosto del año siguiente; entrada que bien pudiera decirse fue apoteósica porque los sevillanos estaban bien informados de su generosidad y liberalidad para con los necesitados, pues conocían su comportamiento cuando regió las diócesis de Badajoz y Córdoba.

Don Cristóbal de Rojas y Sandoval fue un prelado de vida ejemplar y siempre atento a socorrer las necesidades del prójimo, cualidades que le granjearon el sincero cariño de cuantos le trataron durante su vida pastoral. Imbuido de la doctrina del Concilio de Trento, pronto celebra en Sevilla un sínodo diocesano, como ya lo había hecho en Córdoba, del que surgió la cofradía del Dulce Nombre de Jesús para desagaviar al Señor de las blasfemias y vicios.

Durante el tiempo que ocupó la silla arzobispal hispalense (1571-1580), pasaron por Sevilla insignes figuras, como santo Toribio de Mongrovejo, la madre Teresa y san Juan de Ribera, arzobispo-patriarca de Valencia. Por esa época (1574), queda suprimido el rito hispalense y es adoptado el romano, y la Iglesia Metropolitana, por concesión del papa Gregorio XIII al rey Felipe II, pierde su jurisdicción territorial sobre las villas de Zalamea, Cantillana, Brenes, Rianzuela, Almonaster y Albayda, quedándole solamente la de Umbrete «por ser lugar casi despoblado», como dice el cronista de la época Alonso Morgado.

También durante el mandato de este prelado visitaron Sevilla el P. Jerónimo Gracián, el que años más tarde sería san Juan de la Cruz, y santa Teresa de Jesús, que llegaba a la ciudad (26 de mayo de 1575) acompañada de otras religiosas para fundar el Carmen sevillano, que ella llamaría «su huerto de Getsemaní» por los sufrimientos que la dio dicha fundación y por haber sido procesada por la Inquisición por el *Libro de su vida*, escrito entre 1573 y 1581<sup>3</sup> estando a punto de ser deportada a las Indias.

<sup>3</sup> Otra vez topamos con el odioso Tribunal del Santo Oficio. Las carmelitas de la antigua regla (las «calzadas»), azuzadas por el nuncio en España, monseñor

Otro acontecimiento para Sevilla fue el estreno de la Capilla Real de Nuestra Señora de los Reyes y el traslado a ella, el 14 de junio de 1579, de los restos de san Leandro, del rey Fernando III y de su esposa doña Beatriz, de Alfonso el Sabio, de doña María de Padilla, a quien por mandato expreso de Felipe II había de darse el tratamiento de reina, de don Fadrique, maestre de Santiago<sup>4</sup> y de los infantes don Alonso y don Pedro.

La procesión, según narra Ortiz de Zúñiga, llevó el siguiente orden: treinta cofradías con sus estandartes; después todas las religiones, hasta los jerónimos y cartujos, presidiendo a todas la de San Benito. Luego las Ordenes militares de Alcántara, Calatrava y Santiago, las que llevaban la caja con el cuerpo del maestre don Fadrique; luego las cruces de las parroquias, con todo el clero de la ciudad y reliquias; luego el cabildo catedralicio con el cuerpo de San Leandro y la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, y delante, en manos de un beneficiado, la imagen de Nuestra Señora «que su materia es de marfil y era del señor San Fernando». Las dignidades iban con mitra y de pontifical su arzobispo, don Cristóbal de Roxas y Sandoval; luego seguía el Santo Tribunal de la Inquisición, después la Universidad y Colegio de Santa María de Jesús; el consulado y Universidad de Cargadores de Indias y el Tribunal de la Contratación. Seguían la ciudad plena y al fin del Cuerpo de los Jurados iba el señor de Rianzuela con el Pendón de Sevilla. Después los veinticuatro, y entre ellos, a título de guardas de los Cuerpos Reales, doscientos maestros y oficiales de sastre con sus alabardas. A hombros de los caballeros los cuerpos de los infantes don Alonso y don Pedro, la reina doña María de Padilla, la reina doña Beatriz y el rey don Alfonso el Sabio; seguíanle cuatro maceros, junto a los cuales iba don Juan de Roxas y Sandoval, hermano del marqués de Denia, con el estandarte del rey don Fernando; luego otros cuatro Reyes de Armas y don Fernando de Torres y Portugal, conde de Villar del Pardo, asistente de la ciudad, con la espada del glorioso santo, al que seguía la caja en que iba el cuerpo de san Fernando, en hombros de los

---

Sega, la denuncian por el *Libro de su vida* que había escrito a petición de su confesor fray Soto de Salazar, y fue procesado; pero si tenía enemigos, también contaba con abnegados amigos: el teólogo Domingo Báñez, fray Luis de León, fray Juan de la Cruz, doña María de Toledo, duquesa de Alba, y, sobre todo, el conde de Tendilla, consejero de Felipe II, que consiguió que el monarca se interesase por la obra teresiana y consiguiera de Gregorio XIII la organización de las carmelitas descalzas como provincia independiente.

<sup>4</sup> Hoy los restos del maestre, de D. Pedro, D.<sup>a</sup> María de Padilla y del infante D. Juan, descansan juntos en unas urnas en la cripta de la Capilla Real.

alcaldes mayores y títulos, marqueses de la Algaba, de Alcalá de la Alameda y Villamanrique, los condes de Castellas y el de Gelves, y el Palacio, que llevaban veinticuatro, y cerraba esta procesión la Real Audiencia con su regente. «Pusiéronse encima de la caja donde estaba su cuerpo (el del rey Fernando), sobre dos cojines de brocado de tela de oro que allí había, donde estaba puesta la corona real del dicho Rey Santo»<sup>5</sup>.

Al año siguiente de esa grandiosa traslación en la que según el analista «gastó la ciudad mil arrobas de cera», consagra a Toribio de Mongroviejo para ocupar el arzobispado de Lima. En ese mismo año (1580) se terminó el trascoro de la nueva catedral y el altar de la Virgen de los Remedios, obras que sufragó el arzobispo Rojas y Sandoval de su peculio particular. La imagen de esa virgen es una tabla del siglo XIV, de autor desconocido, que había pertenecido a la vieja catedral, en la que otro pintor, Antón Pérez, retocó en 1548 muy poco afortunadamente.

A finales de marzo de 1580, el arzobispo Rojas marcha a Badajoz para entrevistarse con Felipe II, donde se encontraba en espera de ser proclamado rey de Portugal, lo que tuvo lugar en Lisboa el 12 de septiembre; mas debido a encontrarse por aquellos días tan enfermo que sus cortesanos temieron por su vida, no pudo hacer su entrada triunfal en el reino vecino hasta el 5 de diciembre. Poco tiempo debió permanecer en la corte instalada provisionalmente en Badajoz, pues viajando hacia Lerma (Burgos), fallecía en Cigales (Valladolid) el 20 de septiembre de ese mismo año, a la edad de 78 años. Su cuerpo fue llevado a Lerma y enterrado en la iglesia parroquial de San Pedro, donde su sobrino don Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma, mandó levantar un suntuoso mausoleo.

Este arzobispo guipuzcoano se distinguió por su permanencia en su sede, ya que muchos tomaban posesión por apoderados y nombraban un vicario para atender la archidiócesis, incluso algunos no llegaron a poner su planta en Sevilla, pues preferían seguir a los reyes agregados a sus cortes; pero no por eso renunciaban a sus pingües rentas, que en la Metropolitana Hispalense, en la época de los Austrias, según el P. Mariana, «Tiene su fábrica de renta —se refiere a la catedral— treinta mil ducados cada año, la del Arzobispo llega a ciento y veinte mil, las calongías y dignidades, así en número como en lo demás, responden a esa grandeza», cuando Sevilla contaba, en ese

<sup>5</sup> Ortiz de Zúñiga, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y leal Ciudad de Sevilla*. Año 1579. Madrid, 1877.

tiempo, «con más de veinticuatro mil vecinos, divididos en veinte y ocho parroquias o colaciones»<sup>6</sup>. Asistía asiduamente al coro y pasaba largas horas en su confesionario de la parroquia del Sagrario<sup>7</sup>. Socorrió con largueza a los pobres y fue un verdadero mecenas para los artistas y jóvenes estudiantes. Además, estimulaba a religiosos y religiosas para que cumpliesen fielmente con su apostolado, siendo inflexible con los clérigos bigardos.

Cuando Sevilla se enteró de su muerte, lloró de corazón la pérdida de ese gran prelado, e incluso parece ser que se llegaron a hacer gestiones para que su cuerpo fuese trasladado a la catedral sevillana, pensándose en darle provisional sepultura en el suntuoso sepulcro que en 1518 se había hecho construir el canónigo, arcediano de Niebla y obispo electo de Escalas, don Baltasar del Río, que no llegó a ocupar porque le sorprendió la muerte en Roma donde recibió sepultura. Precisamente, la inscripción que figura en ese magnífico mausoleo y su retablo, verdadera joya renacentista, grabada en vida de su propietario, indujo al analista Zúñiga y al P. Florez a creer que don Baltasar estaba en él enterrado, error que corrige Espinosa y Carcel en sus anotaciones a Zúñiga. De todas formas, si es que efectivamente se llevaron a cabo gestiones para ese traslado de los restos del arzobispo Rojas y Sandoval desde Lerma a Sevilla, no llegaron a feliz término pues don Cristóbal continúa durmiendo el sueño eterno en la parroquia de San Pedro de Lerma.

Si la sepultura que le mandó levantar su sobrino es majestuosa, no lo era menos la que se hizo construir el arcediano de Niebla. Veamos lo que sobre ella dice Ortiz de Zúñiga: «Ambos objetos (retablo y sepultura) serán de finísimo alabastro: el retablo... estará dos varas y media levantado del suelo y embellecido con bajo-relieves que representarán la *Venida del Espíritu Santo* y *El milagro del pan y los peces*. El basamento del presbiterio presentará un cuerpo saliente de arquitectura de orden compuesto, con cuatro columnas ricamente exornadas, y en su centro, dentro de un nicho cuadrilongo, sostendrá la urna que el fundador destina a sus cenizas, un pie profusamente labrado y dos hermosos niños desnudos, apoyados en sendos escudos, que cautivan las miradas de los inteligentes..., todo ello labrado en Italia»<sup>8</sup>. Y es que los sevillanos supieron apreciar en todo su valor la figura de ese ilustre hijo de Fuenterrabía.

<sup>6</sup> Mariana, P. Juan de. *Historia de España*. L. XIII, cap. VII.

<sup>7</sup> Esta parroquia está ubicada en la misma catedral.

<sup>8</sup> Ortiz de Zárate. *Anales*.



Retrato del arzobispo Rojas. (Galería del Arzobispado).